

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

18923 *Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se notifica a la entidad Wide Roots Telecomunicaciones, Sociedad Limitada, un requerimiento de subsanación de su solicitud de modificación de sus datos inscritos en el Registro de Operadores de redes y servicios de comunicaciones electrónicas.*

No habiendo resultado posible la notificación a la entidad Wide Roots Telecomunicaciones, Sociedad Limitada, como interesado en el procedimiento que se tramita con número de expediente RO 2013/558, por causas no imputables a esta Comisión debido a que la misma se ha intentado infructuosamente dos veces por los servicios de Correos en la forma prevista en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la misma Ley, a notificar por este medio que, con fecha 15 de abril de 2013, el Director de Regulación de Operadores de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones ha dictado, sobre el mencionado expediente, requerimiento de subsanación para que aporte la siguiente documentación:

- Copia de la escritura de elevación a público del acuerdo adoptado por la entidad inscrito en el Registro Mercantil, debidamente compulsada o autenticada ante fedatario público, por la que se acredite fehacientemente la modificación de la representación legal de la entidad, indicando si éste será también la persona responsable a efectos de notificaciones.

Se pone de manifiesto que contra el presente acto no cabe la interposición de recurso administrativo al no concurrir en el mismo los requisitos establecidos en el artículo 107 de la LRJPAC. No obstante, la oposición al mismo podrá ser alegada por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al presente procedimiento.

De conformidad con el artículo 24.2 del Real Decreto 181/2008, de 8 de febrero, de ordenación del diario oficial Boletín Oficial del Estado, se publica un extracto del acto del Secretario de la Comisión del día 18 de diciembre de 2012. No obstante, el texto íntegro del citado acto estará a disposición del interesado para su conocimiento íntegro en la sede de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, sita en la calle Bolivia, 56 de Barcelona.

Barcelona, 9 de mayo de 2013.- El Secretario (P.D. del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Resolución de 15.09.11, BOE n.º 238, de 03.10.11), Jorge Sánchez Vicente.

ID: A130028072-1